

Acta N° 003/2020

Resolución

2020/ 048

Las Piedras, 28 de Enero de 2020.-

VISTO: Que es necesario realizar la compra de un transformador trifásica 380 para la instalación de un aire acondicionado en el primer piso del Municipio de Las Piedras, a la Empresa Kostel Ltda, RUT: 214255840015 ,a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa se encuentra al día con BPS, RUPE y DGI.
2. Que el gasto esta incluido en el Proyecto 14.1 Locales Municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

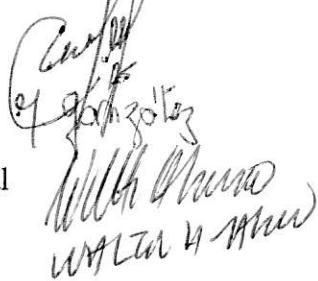
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de U\$S 500 (quinientos dólares), para la compra de un transformador trifásica 380 para la instalación de un aire acondicionado en el primer piso del Municipio de Las Piedras, a la Empresa Kostel Ltda, RUT: 214255840015 ,a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal. Proyecto 14.1 Locales Municipales.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde



CARLOS
F. GONZALEZ
WALTER H. MUÑOZ

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal



AVARO BOSCAGLIO
AVARO BOSCAGLIO